



REGLAS OFICIALES

GIVEAWAY DE VERANO EN CULEBRA 2026

NO ES NECESARIA NINGUNA COMPRA O PAGO PARA PARTICIPAR O GANAR. Realizar una compra no aumentará las probabilidades de ganar.

El Giveaway de Verano en Culebra 2026 es organizado por EnCulebra.com con el propósito de promover el turismo interno y apoyar a los comercios participantes del municipio de Culebra.

1. Elegibilidad

Podrán participar personas mayores de 18 años residentes de Puerto Rico o de cualquier jurisdicción donde este tipo de promoción sea permitida por ley. Los participantes deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en estas reglas para ser elegibles.

2. Cómo participar

Para participar es obligatorio completar los siguientes cinco (5) pasos:

1. Dar Like al post oficial del Giveaway.
2. Hacer Repost del post en su cuenta.
3. Comentar indicando con quién iría a Culebra.
4. Compartir el post en sus Instagram Stories.
5. Seguir las cuentas de todos los comerciantes participantes identificados en el post oficial.

Las participaciones que no cumplan con todos los requisitos podrán ser descalificadas.

3. Período de la promoción

El Giveaway estará vigente desde su publicación oficial hasta la fecha anunciada para el sorteo. Los ganadores serán anunciados el 15 de julio de 2026 mediante las redes sociales oficiales de EnCulebra.com.

4. Premios

Se sortearán premios con un valor combinado aproximado de \$3,000 aportados por comerciantes participantes. Los premios podrán incluir experiencias, estadías, excursiones, tours, restaurantes, certificados de regalo y otros productos o servicios.

5. Redención de premios

Todos los premios deberán ser redimidos dentro de un período máximo de seis (6) meses y, en todo caso, no más tarde del 15 de enero de 2027. Los premios no reclamados expirarán sin derecho a compensación.

6. Código único del premio

Cada premio contará con un código digital único que identificará el premio, el ganador y el comercio proveedor. Dicho código será requerido para validar la redención.

7. Disponibilidad

Los premios relacionados con excursiones, experiencias, tours y estadías estarán sujetos a la disponibilidad, calendario y condiciones establecidas por el comercio proveedor.

8. Certificados

Los certificados con valor monetario podrán utilizarse una sola vez, no son canjeables por dinero en efectivo y estarán sujetos a las políticas del comercio proveedor.

9. Premios no transferibles

Los premios no podrán venderse, transferirse, intercambiarse por dinero ni sustituirse salvo autorización expresa del comercio proveedor.

10. Derecho de descalificación

EnCulebra.com podrá descalificar cualquier participación fraudulenta, realizada mediante cuentas falsas o que incumpla estas reglas.

11. Uso de imagen

Al aceptar un premio, el ganador autoriza a EnCulebra.com a utilizar su nombre, imagen y fotografías relacionadas con la entrega del premio para fines promocionales sin compensación adicional, salvo donde la ley lo prohíba.

12. Limitación de responsabilidad

EnCulebra.com actúa únicamente como organizador y promotor del Giveaway. Cada comercio participante será responsable exclusivamente por el producto o servicio que haya aportado como premio.

13. Modificaciones

EnCulebra.com podrá modificar, suspender o cancelar esta promoción por causas de fuerza mayor, fraude, fallas técnicas o cualquier circunstancia fuera de su control.

14. Instagram y Meta

Esta promoción no está patrocinada, administrada ni asociada con Instagram, Facebook, Meta Platforms, Inc. ni sus afiliadas. Al participar, los participantes liberan a dichas plataformas de toda responsabilidad relacionada con esta promoción.

15. Aceptación

La participación constituye la aceptación íntegra de estas Reglas Oficiales.

16. Contacto

Para preguntas, reclamaciones o información relacionada con esta promoción escriba a: garavito@enculebra.com.